

EL INTEGRISTA

SEMENARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herreria Vieja, número 5.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real, 20.—GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España.	1'50 pesetas trimestre
En Ultramar y extran-	gero. 10 pesetas al año.
Número suelto.	10 céntimos.
Id. atrasado.	25 id.
Anuncios.	10 céntimos línea.

Comunicados á precios convencionales.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 24, Carmen. MADRID. 49-52

Construccion y colocacion

de
PARA-RAYOS, TIMBRES ELÉCTRICOS Y MICRO-TELEFONOS
por el óptico electricista
A. ROBODON.
Plaza de la Constitucion, 12 y 13
GERONA.

Para-rayos clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas. Para mas detalles pedir nota de precios gratis. 7

Seccion Religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy sábado.—Dedicacion de la Catedral de Córdoba.—Santos Potamion y Félix, obs. y mrs.; Erico, rey y mr.; Venancio, Dióscoro y Teodoro, mrs.; Félix de Cantalicio, conf., capuchino.—Santas Tecusa, Alejandra, Claudia, Faina, Eufrasia, Madona y Julita, vgs. y mrs.
19. Dom. IV despues de Pascua.—Santos Pedro Celestino, papa y conf.; Dunstano, ob. y conf.; Ivo, pbro. y conf.—Santas Pudenciana, vg.; Ciriaca, vg. y mr.

20.—Lun.—Santos Bernardino de Sena, conf., franciscano; Baudilio, subdiácono y mr.; Austregisilo, Anastasio y Teodoro, obs. y conf.—Santas Plantita, matrona; Basila, vg. y mr.
21. Mart.—Santos Valente, ob. y mr.; Secundino, mr. de Córdoba; Nicostrato y Antoco, tribunos con otros soldados, mrs.; Hospicio ó Sospis, conf.—Santa Aglaé, matrona romana.

22. Miérc.—Santos Marciano, ob. y conf.; Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio y Basilisco, mrs.; Roman, abad; Fulco, conf.; Juan B. Rossi, conf.—Santas Quiteria, vg. y mr.; Julia, vg. y mr.; Rita de Casia, viuda y monja.

23. Juev.—La aparicion de Santiago á D. Ramiro I la víspera de la batalla de Clavijo.—Santos Desiderio, ob. de Langres y mr.; otro Desiderio, ob. de Vien-

ne, mr.; Basileo, Quinciano, Lucio y Juliano, mrs.—Santa Humiliana, vg.

24. Viern.—Santos Melecio, general y comps., mrs.; Donaciano y Rogaciano, hermanos, mrs.; Robustiano, mr.; Vicente de Lerins, pbro.; Beato Juan de Prado, mr.—Santas Juana, casada; Afra, Susana, Marciana y Paladia, mrs.

CULTOS.

MES DE MARIA.

Se celebra todos los dias, por la mañana, á las 5 en San Martin; á las 6 en San Lucas; á las 7 en las Siervas de San José; á las 7 y media en la Mérced; y á las 8 en la parroquia del Mercadal, á cargo del Colegio de San Narciso, y en la capilla de los Padres de la Compañía de Jesús. Por la noche, á las 7 y media en la parroquia de San Félix y en el Cármen; y á las 8 menos cuarto en el Mercadal, á cargo de la parroquia.

En las iglesias donde se celebra por la mañana, hay misa durante los ejercicios.—En San Félix y en el Cármen mañana habrá sermón.

Cuarenta Horas.

Pasan mañana á la iglesia del Hospicio.

Apostolado de la Oracion.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

LA CONVERSION DE LOS JUDIOS.

ORACION COTIDIANA.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los perdidos judios, á fin de que quitada la venda de sus ojos, tambien ellos os reconozcan por su verdadero Mesías y Salvador.

PROPÓSITO.

No consentir, por amor á la Virgen Santísima, que nadie crucifique á su divino Hijo con blasfemias, como los judios le crucificaron con sus lenguas.

EL INTEGRISTA.

GERONA, 18 DE MAYO DE 1889.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria

la pravedad arriana; concedednos que unidos en una misma fe y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

Madre Inmaculada, salvadnos!

Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. SS. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 dias de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al dia, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oracion.

A confesion de parte...

Relevacion de prueba; dirá el lector; y así es.

En 8 de Julio de 1888, es decir, allá en la fecha en que se hallaba ya fraguado el gatuperio de la expulsion de la prensa tradicionalista catalana, el señor Llauder se retorcia convulso, á causa del arpon que le habia clavado *El Oscurantista de buena fe*, por virtud de aquellos cabos sueltos que la experiencia tambien va demostrando ser la exacta imágen de la verdad. En el segundo de aquellos cabos sueltos recordaráse que se decia: «Alguien debió de variar aquí, alguien que no somos nosotros. Decimos hoy lo que diez años atrás, y lo decimos de la misma mismísima manera, y decimos hoy lo que nos aplaudian entonces todos cuantos al presente nos reprenden y abochornan. *Quod semper, quod ab omnibus, quod ubique*: este segurísimo carácter de la tradicion dogmático-cristiana parece ser el de nuestro tradicionalismo católico-político hermano de aquella. ¿Quién pues (repetimos) ha variado aquí? Señálese el novador, y con esto llevaremos sustanciado el pleito y dada la sentencia.»

A lo cual contestaba el señor Llauder con bastante desparpajo:

«Si era V. carlista hace diez años,

es usted quien ha variado. Si no lo era usted, es usted consecuente; pero permitanos le digamos que en este caso nos traia engañados, porque creíamos otra cosa, y con fundamento. De todos modos, los carlistas han sido los amigos con que contó usted hasta ahora.

»El novador no es D. Carlos, porque dice y demuestra que es el de siempre y que no quiere variar. Ni lo somos nosotros que en nada hemos modificado nuestros principios ni cedido en nuestra intransigencia con la revolucion. De suerte que, ó no hay tal novador, ó debe buscarse en el nuevo partido de que es usted general, maestro y jefe... ¿Nuevo partido he dicho? Pues si es nuevo, ya tiene usted la pista del novador.»

En el IV artículo del señor Llauder de los que publica ahora con el título *Su Obra*, se lee el siguiente parrafeo que no tiene desperdicio:

«Y todo esto sin que ningún Obispo nos haya censurado ninguna doctrina ó proposicion ni visto mal nuestra NUEVA conducta antes bien ha sido celebrada y aprobada por muchos como acomodándose mejor con las amonestaciones y enseñanzas pontificias y episcopales que LA QUE SEGUIMOS ANTES, y siguen, extremándola más todos los dias, los que nos quieren arrojar, ó nos dan por arrojados de la verdad católica.»

Adviértase que el señor Llauder dice que sigue una *nueva conducta*, la cual, dice, se acomoda más á las amonestaciones y enseñanzas pontificias que la *conducta* que antes seguia y aun seguimos nosotros.

¿Nueva conducta dice D. Luis? pues, si es nueva, ya tenemos la pista del novador.

Y al novador mismo cogido en sus propias redes y trampas.

Y, como diria el Dr. Sardá, señalado el novador ya llevamos sustanciado el pleito y dada la sentencia.

La cual ha sido pronunciada por el Dr. Gago, en esta forma: «Llauder pagará los platos rotos.»

Y por otro que no es doctor que ha añadido: «Y D. Carlos tambien.»

Por supuesto que negamos lo de que la *nueva conducta* del inventor de las vidrieras de Plasencia, se halle

más acomodada á las enseñanzas pontificias y episcopales.

Por de pronto un ilustre Prelado ha condenado los procedimientos de atracción, glorificados por D. Luis.

Y no sabemos que ninguno ni menos el Papa (que alaba la gran campaña del Dr. Sardá y su popular revista) haya censurado la intransigencia católica.

¿RISUM TENEATIS...?

Verdaderamente causa risa más bien que lástima la baja que ha sufrido el nivel de la dignidad de gran parte de los actuales socios del Centro Moral Gerundense.

He ahí como les llena la cara de bofetones en el *Correo Catalan* alguno de los mestizos que han sentado plaza en dicha asociación sin duda para *civilizarla*.

Porque el suelto que vamos á transcribir no puede ser parto sino de algun mestizo socarrón, que quizá sea el que á veces oficia de corresponsal del *Correo Catalan* en esta capital.

Véase la muestra del chistoso varapalo.

Dice el *Correo Catalan*:

«Nos escriben de Gerona que la Junta directiva del «Centro Moral Gerundense», en sesión del día 11 del próximo pasado mes, acordó admitir de nuevo en dicha sociedad á nuestros amigos los tradicionalistas señores don Estéban Sabater, don José María Cullell, don Juan Viñas Robert, y don Alberto Prat, que fueron injustamente expulsados de dicho Centro cuando era éste dirigido por los nocedalistas salidos hoy del mismo. Al ser admitidos nuevamente dichos señores, manifestó la Junta directiva de dicha Asociación, que los indicados sujetos reunen y han reunido siempre el requisito de ser católicos, apostólicos romanos en creencias y costumbres, admitiendo y rechazando incondicionalmente cuanto admite y rechaza la Santa Sede, y por tanto no pudieron ser expulsados por ningún motivo»

A este suelto, que contiene más inexactitudes y mentiras que palabras, contestamos:

1.º Que jamás se puso en duda el catolicismo de los cuatro expulsados, sino que su expulsión fué ocasionada por lo que saben los actuales socios del Centro Moral que firmaron la proposición en que la expulsión se pedía.

2.º Que D. Francisco Matas y Rodés, actual presidente del Centro Moral, firmó como secretario el acta de expulsión.

3.º Que D. Pedro Espelt, actual vice-presidente del mismo Centro, había presentado la dimisión de su cargo de Vocal 1.º, y á pesar de que quería retirarla, la sostuvo para facilitar la expulsión.

4.º Que la primera causa originaria del barullo que terminó con la expulsión de aquellos «tradicionalistas», fué una rencilla suscitada entre

ellos y D. Alfonso de Batlle, actual socio del repetido Centro.

5.º Y, finalmente, que gran parte de los socios del Centro que han quedado en él después del último gatuperio carlista, no sólo firmaron la proposición *expulsadora*, sino que la sostuvieron y votaron hasta querer y manifestar en un acceso de celo por el bien del Centro que arrojarían por los balcones á los expulsados, si estos tuviesen la poca vergüenza (*sic*) de subir á los salones de aquella sociedad.

Retamos á los socios antiguos del Centro y al Secretario de la sesión de 31 de Enero de 1886, hoy presidente del nuevo Centro carlista, á que desmientan una sola de las contestaciones que les dedicamos y á que publiquen el acta de dicha sesión en que consta el nombre de todos los que pidieron la expulsión y el número de los que la votaron, para que se vea si fueron los nocedalistas quienes expulsaron á los cuatro socios que ahora les encajan de nuevo los mestizos, obligando por añadidura á los que entonces firmaron y votaron la expulsión, á entonar la más vergonzosa palinodia como función de desagracios á quienes antes querían arrojar por los balcones.

¡Cuán bien se conoce que en el Centro Moral hay actualmente alguien que manda más que la junta, y que ese alguien es de los que han entrado para *corregir y aumentar* aquella asociación *regenerada*!

Y... ¡qué leales!

Y... ¡qué risa!

De la vlla. e Armantera recibimos la siguiente carta que no pudimos publicar en nuestro último número, y que insertamos hoy gustosos en complacer al buen amigo que nos la dirige.

Sr. Director de EL INTEGRISTA.

Muy Sr. mio: Estamos en el mes de María y, á D. J., le celebramos, obsequiando á la Virgen, no cual ella se merece, pero sí en cuanto nos lo permiten nuestras condiciones locales. Este año espero que será más lucido si cabe que en el anterior.

Un pequeño incidente turbó anoche la devoción de los fieles durante la función en el templo. Cuatro infelices jóvenes, que no han tenido en su vida ni instrucción ni reprensión de sus padres, y á quienes de seguro se les habrán olvidado ya las prácticas y máximas del Catecismo, intentaron promover un escándalo para obligar á los católicos á suspender sus plegarias á la Virgen Santísima; pero la entereza de ánimo de los devotos y la energía y serenidad del portodos conceptos digno Sr. Coadjutor, fueron suficientes para alejar del templo Santo á esos alborotadores, que, aunque desde la calle acababan de vomitar su clerófoba bilis con aullidos y pedradas á la puerta de la

iglesia, sin embargo, aquí se acabó, gracias á Dios, esa demostración infernal. Cumplimos nuestro deber rezando tres Ave Marías á la Reina de los cielos, pidiéndola los perdones por las mencionadas irreverencias y crueldades que acababan de cometer.

Ahora me preguntará V., Sr. Director: ¿Y qué hacían las autoridades municipales?... *Lo de siempre*, le contestaré; y por hoy nada más.

Si dan motivo para ello, otro día me extenderé más sobre este asunto.

En nombre de todos los católicos de Armantera le diré que, Dios mediante, seguiremos el Mes de María hasta su fin; y que si las Autoridades locales continúan en su perenne letargo no privando esas *patagónicas* demostraciones contra los actos religiosos, tendremos el disgusto de valerlos de otros medios ajenos á nuestro carácter.

Me reitero de V. amigo y S. S., esperando la inserción de la presente en el periódico de su digna dirección.

José Vergés.

Armantera, 9 de Mayo de 1889.

Hemos de llamar la atención de nuestro estimadísimo compañero *Diario de Cataluña* acerca de una equivocación que ha sufrido en su número 279, correspondiente al jueves próximo-pasado. En la sección que destina á reseñar las fiestas del Centenario de la Unidad católica transcribe, tomándola de nuestro último número, la reseña que hicimos de los actos religiosos con que se solemnizó en esta ciudad el día en que propiamente caía la fecha del hecho que se conmemora. Y al final de esta reseña estampa nuestro querido compañero el telegrama que los leales gerundenses remitieron al *Correo Catalan* dando cuenta exagerada de la romería que ellos celebraron el domingo próximo-pasado; y supone el *Diario de Cataluña* que la tal romería formaba parte de la solemnidad que nosotros reseñamos.

Fijese el *Diario* en el segundo suelto de la sección de noticias del presente número y verá lo que hay acerca de dicha romería.

Aquella romería fué promovida por los carlistas, poniéndose al frente de ella el Centro Moral; y aunque creen muchos que estaba destinada á solemnizar el Centenario de la Unidad católica, es lo cierto que en sus anuncios decían los organizadores de ella que era para conmemorar «la conversión de Recaredo», ó bien «el concilio tercero toledano», como se decía en el programa que repartieron.

La Junta organizadora de las fiestas del Centenario por ahora no ha celebrado otros actos que los reseñados en nuestro último número. Más adelante se anunciarán las solemnísimas funciones que se están preparando.

Menudencias.

¡Adiós... mi dinerol
Y hasta... ¡mi pirámide!
Cortamos de *La Fe*:

«Dificultades que serán obviadas con facilidad, pero no tan pronto como esperaba, respecto de la compra del terreno para el monumento que se ha de levantar en Toledo, tiempo exigido para el examen del gran número de obras presentadas al certámen abierto por el Circulo Tradicionalista para el Centenario de la Conversion, obligan á suspender las fiestas proyectadas para el 8, aplazándolas para la fiesta de San Fernando, fecha tanto más oportuna, cuanto cayendo dentro del mes de la Conversion, presenta oportunidad de unir al homenaje á Recaredo el del gran príncipe castellano.

»En cuanto á la función religiosa determinada ya por nuestro Prelado, sólo toca á la comunión tradicionalista cooperar y concurrir á ella el día que el Prelado señale.»

Es decir, que se aplaza todo.

La erección de la pirámide *leal*.

Y el certámen *idem*.

Y esto, por no encontrar terreno para levantar la primera.

Ni espacio para organizar el segundo.

La excusa será tonta; pero, ¡lo que es socorrida!..

¡Vaya si lo es!

A todo lo cual, nuestro querido compañero *El Fuerista* pone el siguiente comentario:

«Ya verán ustedes, como la *pirámide leal* tiene el mismo remate que el discurso de Cerralbo sobre la *iniciativa de los reyes*.

»Es decir que no pasará de la primera parte.

»Y la primera parte es.... ¡la suscripción!

»(Que no aumenta ni aumentará).»

¿Que no aumentará?

¡Vaya si aumentará!

Deje nuestro buen compañero que lleguen á Madrid los fondos recaudados entre los *leales* de la «Juventud Católica» de Bañolas.

Y los que se han recogido en el Centro *leal*, digo, Moral» de esta ciudad.

Tan cuantiosos, que se asegura que los recaudadores han perdido el cuento.

Y si por fortuna *El Centro* de Valencia, acierta á inventar reales como inventó firmas de adhesión...

¡Ah! entonces...

Entonces se levantará á expensas de los *leales*; no una pirámide, sino... ninguna.

Al tiempo.

Estos días ha circulado por esta capital una especie de carta, escrita por una comisión de *leales* de Barcelona, para denunciar un gatuperio que han cometido otros *leales* de la misma ciudad.

Se trata de que unos *leales* hicieron un regalo al ex-delegado de D. Carlos, Sr. Sabater; y otros *leales*, que habian prometido dar cuenta de ello en el *Correo Catalan*, se negaron despues á cumplir lo prometido.

Y vayan ustedes á saber ahora qué *leales* tienen razon.

Nosotros creemos que ninguno.

Es decir, nó: que la tienen todos.

Porque todos son unos.

Con *hache* y sin ella.

Y á propósito de *Correo Catalan*.

Participa ese periódico á sus *leales*, por lo que pueda convenir, que se ha cerrado la tienda titulada *La Hormiga de Oro*, que estaba abierta en Barcelona, calle de la Ciudad, número 7.

Y que todo se ha refundido en la casa redaccion, imprenta y demás del *Correo Catalan*, Rambla de Sta. Mónica, etc.

Y vayan tambien á saber ustedes si ese *refundimiento* es cuestion de economías, o si se ha hecho por otras razones.

De prudencia...

Decía no há muchos dias un periódico *leal* que la suscripcion abierta para costear el *levantamiento* de la *non nata* pirámide era cuestion de contra nombres.

Hombre; digo: *leal*, ¡y cuán pronto se ha acabado el cuento!

No ha habido *leales* ni para un almuerzo.

Piramidal.

El incomparable *Marcos Laguna*, Melgar, segun otros, escribe «desde Venecia» otra incomparable carta, en la cual explica á *Sus leales* que la señora Brouson ha dado á D. Carlos una fiesta de honor.

Con su correspondiente baile.

Por supuesto:

Y es curioso ver cómo se explica.

Hélo ahí:

«Lo más selecto de la sociedad veneciana y extranjera se agrupaba alrededor de nuestra Familia Real en aquella velada, durante la cual, ¡escandalicé los modernos fariseos!, hasta se bailó, como se baila y se ha bailado siempre en todas las cortes cristianas, incluso en las de reinas que la Iglesia ha elevado á los altares, y en todas las casas aristocráticas del mundo entero, con el aditamento de que si esos bailes tienen lugar en Roma en las casas patricias devotas del Padre Santo, asisten á ellos los dignatarios pontificios con perfecta tranquilidad de conciencia, y con conocimiento y aquiescencia de Su Santidad.»

¡Ajá! Esperemos: á ver si en otra carta tiene *Marcos Laguna* el valor épico de inventar que Su Santidad hasta concede indulgencias á los que bailan.

Y que se fastidien San Carlos Borromeo, y el P. Claret y el P. Llavanas y demás moralistas, á quienes tacha de fariseos el *piadoso Marcos Laguna*.

Correspondencia particular de **El Integrista.**

Sr. Director de EL INTEGRISTA.

Barcelona, 11 de Mayo de 1889.

Muy Sr. mio: Barcelona acaba de celebrar con la solemnidad que el hecho requería, el Centenario XIII de la Unidad Católica.

Magestuoso é imponente era el efecto que producía el vasto templo de S. Agustin durante los dias 1, 2 y 3 del presente mes, en los cuales se ha celebrado un solemne triduo de expiacion y de rogativas á S. D. M. para conmemorar el hecho antes citado.

Espléndida era la iluminacion, pues basta decir que la cúpula, cornisa, altar mayor y, en una palabra, toda la iglesia, estaba completamente cuajada de cirios, de manera que á más de 1500 se hacen ascender los que ardian ante Jesús Sacramentado. El efecto que producía la iglesia era magnífico, pues la iluminacion extraordinaria estaba combinada con el artístico decorado del templo, cubierto con ricos damascos. La música, que era la de la Catedral, muy aumentada y bajo la direccion del inteligente maestro Sr. Marraco, ha estado á graden altura.

Numerosísima ha sido la concurrencia de fieles que ha asistido á la iglesia de S. Agustin al mismo tiempo que para tributar culto á Nuestro Divino Salvador y rogarle por las necesidades de la Iglesia, del Papa y de nuestra pobre España, para oír la fácil y enérgica palabra del elocuente orador sagrado Dr. D. Calixto García, canónigo magistral de Vitoria, el cual ha tenido períodos brillantísimos al reseñar las glorias de nuestra patria á la sombra de la Unidad católica y ponderar la necesidad que hoy se siente de su establecimiento, nó de nombre solo, sino de veras y, por tanto, con sancion coercitiva.

En el tercer dia, por la mañana se celebró misa de Comunión, á la que asistieron gran número de personas, dirigiendo á los fieles una sentida plática el distinguido catedrático de este Seminario Dr. D. Jaime Cararach.

La funcion de la noche fué todavía más espléndida que en los dias anteriores. En la reserva ofició de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Se verificó por el interior de la iglesia y plaza adyacente una solemne procesion, á la que asistió un distinguido y numeroso acompañamiento, llevando el pendon principal el Dr. D. Félix Sardá y Salvany, director de la *Revista Popular*, y sosteniendo los cordones D. José de Palau y de Huguet, director de la revista *Dogma y Razon*,

y D. Manuel Pascual, presidente de la *Asociacion de católicos*. Bajo palio iba el señor Obispo llevando el Santísimo Sacramento, acompañado de cuatro señores canónigos, y detrás iba la Junta central del Centenario ocupando sitio de preferencia el brigadier Sr. Ahumada, que asistió en representacion del Capitan general del Principado. Cerraba la procesion una banda militar, cuyos acordes, combinados con los de la música de la Catedral y del órgano, al tocar la marcha real y el himno del Centenario, producian sublime efecto.

En los dias 4, 5 y 6 se ha verificado la romería á Montserrat saliendo de esta ciudad más de 600 personas, y reuniéndose en el monasterio unas 2000. Presidia en representacion del Sr. Obispo el canónigo lectoral Dr. Posa. Los sermones pronunciados han sido elocuentísimos. El entusiasmo que ha reinado, indescriptible.

Satisfecha puede estar la Junta central, del primer acto verificado para conmemorar el Centenario XIII de la Unidad católica, así como los iniciadores de tan feliz idea al ver el entusiasmo con que España entera se propone celebrar el hecho más glorioso que registra nuestra historia patria, lo cual demuestra de un modo claro, que el verdadero pueblo español desea el restablecimiento de nuestra católica unidad arrojada de una manera inicua de nuestro suelo, por las constituciones liberales del presente siglo, y socavada ya por varias leyes y disposiciones dadas por los primeros monarcas de la casa de Borbon.—B.

Seccion de Noticias.

La Direccion del Colegio de San Narciso introduce en el mismo una importante mejora, sobre la cual llamamos la atencion de aquellos á quienes pueda convenir. Desde el próximo curso abre clases especiales para los estudios de ampliacion preparatorios á las distintas carreras universitarias, contando para ello con un profesorado dedicado exclusivamente á esta enseñanza. Para dichos estudios de ampliacion se admiten escolares internos, medio pensionistas y externos. Los internos y medio pensionistas formarán una seccion separada de los que cursan segunda enseñanza, teniendo al efecto un reglamento especial, en lo que se refiere á sus estudios y régimen interior del colegio. Los externos, además de las clases, vendrán obligados á asistir al colegio en las horas de estudio, á fin de que éste pueda garantizar á los padres el aprovechamiento de sus hijos.

Desde luego se comprende la importancia y conveniencia de la nueva seccion de estudios que inaugura el

Colegio de San Narciso; y no dudamos que cuantos se aprovechen de ella han de obtener ventajoso resultado.

—Los carlistas de esta ciudad celebraron el domingo último una romería al santuario de Nuestra Señora de los Angeles como fin de las funciones religiosas con que han conmemorado el centenario «de la conversion de Recaredo» ó «del tercer concilio toledano». Salieron por la mañana unos 300 romeros, y al anochecer regresaron en número de unos 400, habiéndose reunido en dicho santuario el total de unos 1.500 peregrinos, procedentes de Palafrugell, La Bisbal, Bañolas, Santa Coloma, y de toda la extensa comarca ampurdanesa por donde se habia hecho activa propaganda á fin de que asistiese á la peregrinacion mayor número de concurrentes. Cuando la romería entró en esta ciudad pareció que cerraba la procesion un señor sacerdote á quien no pudimos conocer, acompañándole el librero señor Franquet, á quien supusimos representante de la presidencia del Centro Moral, que la habia organizado. El que comunicó la noticia de este acto, al *Correo Catalan* exageró grandemente al fijar en 4.000 el número de los romeros, ó quizá los cajistas del órgano del partido carlista en Cataluña equivocaron la cifra.

Por lo demás la romería se verificó con mucho orden y religiosidad, y así nos complacemos en reconocerlo, alegrándonos de que los partidarios del Sr. Duque de Madrid se esfuercen en seguir el movimiento católico que, á Dios gracias, va desarrollando en España el piadoso pensamiento de la celebracion del Centenario XIII de la Unidad Católica, iniciado por el ilustrado escritor que se ocultó bajo el pseudónimo de LEANDRO, y organizado por los respetables directores de las importantes publicaciones católicas *Revista Popular* y *Dogma y Razon*.

—Por virtud de las reformas introducidas en el Ministerio de Hacienda, las Administraciones de Contribuciones de las provincias, tendrán á su cargo, desde 1.º de Julio próximo tres secciones: 1.ª, de Contribuciones directas; 2.ª, de Contribuciones indirectas; 3.ª de Recaudacion. En la de Madrid habrá un guarda-almacen de efectos timbrados, segun anuncia la *Gaceta*, por la imposibilidad de que el depositario-pagador pueda desempeñar ambos cargos.

—Las Direcciones de Contribucio-

nes, Impuestos y Aduanas se refundirán en dos, ó sea de Contribuciones directas y Contribuciones indirectas.

La seccion de Loterías pasará á depender de la Direccion del Tesoro.

—Con arreglo á lo que dispone el nuevo Código, no es necesaria la presentacion de los niños recién nacidos en la oficina del Registro civil, bastando para la inscripcion del nacimiento, la declaracion de la persona obligada á dar el parte.

—Dicen de Cádiz que ha terminado el señor Peral las pruebas de los compartimientos del submarino, bombas, motores, cámaras de aire, cartuchos, cañon, lanza-torpedos y aparatos de profundidades, quedando muy satisfecho del resultado.

A fines de este mes regresará el señor García Gutierrez, procedente de Lóndres, y se procederá inmediatamente á la instalacion de las baterías y montaje del motor de vapor y á poner á flote el buque.

Hechos ya los experimentos parciales, las pruebas privadas serán rápidas y se señalará en seguida el día de las oficiales. A mediados de Mayo comenzarán los experimentos de velocidad é inmersión.

—El día 12 del presente Mayo en Barcelona tuvo lugar la anunciada reunion de agricultores en el teatro Principal, cuyo local estaba concurridísimo, figurando en algunos palcos algunas señoras.

Ocupaba la presencia el Sr. Rius y Badía, teniendo á su derecha al Sr. Bayo, presidente de la Liga Agraria.

Después de algunas palabras de saludo que pronunció el presidente, se leyó la siguiente lista de adhesiones:

Agricultores de Balaguer, Manresa, La Llacuna, La Bisbal, Urgel, Tivisa, Riudecols, Llansá, Prades, Diputacion de Lérida, Ayuntamiento de Solsona, Centro Agrícola de Igualada, Berga, Catalanista de Excursiones Científicas, Tarrasa, Puigcerdá, Cerdaña, Cabra, Olot, Santa Coloma de Farnés, Figuerola, Union Mercantil de Barcelona, don Manuel Durán y Bas, Panadés, Vilafranca, Santa Coloma de Queralt, Dos Rius, Llers, San Juan de Codinas, Caldetas, Llorá, Sabadell, San Juan de Espí, San Clemente Saserras, Caldas de Malavella, Juventud Católica, Poboleda, Navarces, San Just d' Esvern, Abrera, Ullastrell, Constantí, Sitjes, Tarrades, Gelida, Vilasar, Mollerusa y Anglés, y el referido se-

ñor manifestó que la reunion significaba una protesta formulada consueccion al respeto debido á la ley. Si nada conseguimos, dijo, habremos cumplido con nuestro deber defendiendo los intereses agrícolas.

Pronunciaron luego discursos, varios señores representantes de distintas agrupaciones agrícolas, siendo todos muy aplaudidos, votándose acto seguido cinco notables conclusiones.

—En Barcelona se está organizando una asociacion titulada *Patronat de la ensenyansa catalana* que se propone crear en breve una escuela modelo para fomentar y propagar la enseñanza en Cataluña por medio de la lengua nativa, tomando pié de la conclusion siguiente que fué aprobada en el Congreso Pedagógico últimamente celebrado: «La ciencia pedagógica reclama que se instruya á los niños en la lengua que conocen».

—Hemos recibido el número 3º de *La Ciencia Médico-Escolástica*, importante revista católica de Medicina, Farmacia y Ciencias naturales; que con autorizacion y censura de la Autoridad Eclesiástica se publica en Barcelona y cuyo sumario contiene las materias siguientes:

El Hombre terciario, IV, por J. Coll Astrell.—*Fragmentos filosófico-médicos. Fundamentos científicos*, por el Dr. D. Antonio Corbella, París.—*De la preparacion de algunos emplastos nuevos*, por el Dr. Luis Cavailles.—*Revista de Academias: Congreso Científico de Colonia*.—Sociedad Fisiológica de Berlin.—Sociedad de Ciencias médicas de Lyon.—*Noticias Científicas*: Las ptomainas en los esputos de los tísicos.—Efectos consecutivos á la extirpacion del bazo.—Un nuevo anestésico local: el hayap.—Las inhalaciones de ipecacuana en las afecciones bronco-pulmonares.—Profilaxis del escrofulismo.—El microbio de la erisipela y la linfangitis y el bacilo piocianico.—Tratamiento de las facturas de la rótula.—Antídoto del ácido arsenioso.—Argiriasis consecutiva á cauterizaciones repetidas en las fauces con el nitrato de plata.—El alcohol en la fiebre puerperal.—Descubrimientos geológicos, por el Dr. D. José Roig y Sabatés.—Formulario.—Bibliografía: *Distribution d' eau*.—Assainissement por Beehman.—Salubrité urbaine.—*Publicaciones recientes*.—*Deontología médica*: Una decision de las Congregaciones Romanas.—*Crónica general*.—*Anuncios*.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRA NUEVA

La Ciudad anticristiana en el siglo XIX, por D. P. Benito, doctor en Filosofia y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro. —Primera edicion española

Esta obra es unacompleta síntesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiacion y entronque, sus relaciones y ramificaciones más lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que vale para llegar á la anulacion práctica del reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Dos voluminosas tomos de 8.º mayor, á 6 PESETAS EN RUSTICA, y 8 EN PASTA, franco de porte por correo en toda España.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, *Librería y Tipografía católica* calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en casa de los señores Corresponsales, esta *Librería y Tipografía católica*.

TALLERES

DE

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12. —GERONA.

SECCION DE IMPRESA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

También se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.

Gerona: Imp. y Encuadernacion de M. Llach.